

3. La Colonización de la Parroquia Pedro Vicente Maldonado. Migraciones.

El proceso de colonización de esta zona nor-occidental de la Provincia de Pichincha, se origina alrededor del año 1940, cuando el Presidente Carlos Arroyo del Río, suscribe un convenio con un pequeño grupo de inmigrantes checoslovacos, quienes se comprometían con el Gobierno Nacional a realizar estudios y demostraciones agrícolas en la zona, localizándose entre lo que ahora es la vía San Miguel de los Bancos-Pedro Vicente Maldonado, lo cual desde la política estatal incentivaría la ocupación de dichos territorios montañosos y subtropicales.

---

(1) CHIRIBOGA, Manuel.: op. cit. pág. 20.

El abastecimiento de productos de primera necesidad, así como insumos y herramientas, lo hacían por la vía de Mindo y por la margen derecha del Río Blanco, mediante los servicios de arrieros de Cotacollao, quienes tenían como sitio de descanso (tambo) el lugar donde actualmente es la Cabecera Parroquial de San Miguel de los Bancos.

La ocupación espontánea de la zona se dió inicialmente con los arrieros y sus familias que se asentaron en lo que hoy es San Miguel de los Bancos, a continuación fueron los colonos provenientes de la Sierra ecuatoriana, especialmente de las provincias de Loja, Bolívar, Cotopaxi y Pichincha, quienes estimulados por el Proyecto de construcción de una carretera por parte del Consejo Provincial de Pichincha (1954), llegaron a la zona en búsqueda de tierras.

El movimiento colonizador se intensifica a partir de 1962, cuando se constituye en Quito la Cooperativa agropecuaria "John F. Kennedy", conformada en su mayoría por personas no agricultoras, como policías y militares retirados y profesionales; y en menor proporción agricultores.

Los primeros socios se lanzaron a la colonización, logrando ocupar en principio 5.000 Hás., para 101 familias, desde el Km. 104 hasta el Km. 113 de la actual vía Quito-Puerto Quito, hacia los costados de la misma (1). Este hecho favoreció

---

(1) Entrevista N° 1. Marzo, 1980.

el poblamiento de la zona y a la vez la conformación del centro poblado de San Miguel de Los Bancos.

De las encuestas realizadas en la Parroquia de Pedro Vicente Maldonado y de las entrevistas realizadas en esta misma Parroquia, así como en la Parroquia de San Miguel de Los Bancos, se establece que un 99% de los Jefes de familia no nacieron en la zona, de manera que un 46,4% provienen de Loja, un 14,5% de Bolívar, un 10,7% del Azuay, un 10,7% de Los Ríos y el resto en proporciones similares de las Provincias de Tungurahua, Pichincha, Manabí, Chimborazo y Morona Santiago.

Reconociendo que, por lo general, dos factores históricos limitan las oportunidades en los sectores rurales de nuestros países y que tales factores son: a) la tenencia de la tierra y; b) la productividad agrícola, hemos de encontrar en los flujos migratorios hacia la zona de colonización las determinaciones que han impulsado la emigración de los lugares de origen; en efecto, y refiriéndonos específicamente a la Provincia de Loja, se puede señalar que la estructura de tenencia de la tierra es altamente concentrada, puesto que con posterioridad a la promulgación de la Ley de Abolición del Trabajo Precario en la Agricultura (Septiembre 1970),

"Se estableció por parte del IERAC, que el 50% de las tierras habilitadas en esa Provincia pertenecen a 37 latifundios, cubriendo una superficie de 49.000 Hás., mientras que 44.000 minifundios campesinos tienen un total de 85.000 Hás.; es decir que cada una de las 37 haciendas posee más tierra, en promedio que 700 familias campesinas juntas" (1).

"El IERAC hasta 1973, había logrado liquidar 3.208 casos de precarismo, beneficiando a igual número de familias de arrimados con 29.207 Hás. (...) a ese momento existían 13.581 familias de arrimados en espera de redención, sobre 46.882 Hás., (...). Durante el primer año completo posterior a la promulgación de la Ley, se distribuyeron en la Provincia de Loja 5.612 Hás. entre 538 familias precaristas, es decir que a cada una de éstas correspondió alrededor de 10 Hás. Pero debe saberse una cosa: esas cifras engloban entregas gratuitas y venta de tierras. De las primeras se beneficiaron apenas 187 familias, con un total de 377 Hás. (dos por cada familia). El resto de tierras -5.235 Hás.- fue vendido a campesinos y a los neolatifundistas" (2).

Con relación a la productividad agrícola, como causa de emigración desde Loja, es necesario señalar que ésta se tiene que ver en el contexto del crecimiento poblacional, es decir en términos de producción de alimentos por cabeza, siendo evidente que no solo en la Provincia, sino a nivel nacional y en varios países de América Latina como Chile, Colombia, Perú, la producción agrícola ha evolucionado a tasas de crecimiento anual inferiores a las tasas de crecimiento poblacional. En Loja, la cifra promedio de miembros por familia es de cinco, lo que puede aparecer dentro de lo normal en comparación con lo que ocurre en otras zonas donde la familia campesina es más numerosa, sin embargo, esta es una primera impresión que no con-

---

(1) Galarza Z., Jaime: "Los campesinos de Loja y Zamora". Ed. Universidad Central del Ecuador", 1973, pág. 9.

(2) Ibid.

cuerda con la realidad, si se considera que lo que ocurre es que se viene produciendo un éxodo masivo,

"Con el advenimiento de la Ley, los latifundistas no entregan más posesiones en el afán de conservar para sí la mayor cantidad posible de tierras, y de no aumentar sus obligaciones laborales respecto de los trabajadores. Presionados por esta situación, jóvenes y niños se han marchado de las haciendas y de la provincia" (1)

Dado que la tenencia de la tierra y la productividad se hallan recíprocamente relacionadas en A. Latina, se ve claramente que las emigraciones campesinas desde la provincia de Loja obedecen a un exceso de mano de obra familiar para las faenas de las pequeñas parcelas y que la producción per cápita de alimentos, es cada vez más insuficiente. El elevado subempleo y desempleo ha presionado a los campesinos a buscar otras áreas donde acceder a la tierra, puesto que la aplicación de las Leyes de Reforma Agraria y de Abolición del Trabajo Precario en la Agricultura, mecanismos legales de la modernización del agro, no ha agravado las condiciones de empleo,

"Se ha podido comprobar que constituye prácticamente una constante el despido de los arrimados antes de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, pues estaban anticipados en el conocimiento de ella todos los latifundistas, y sabían por tanto de la obligación de entregar un porcentaje de terrenos de acuerdo a lo dispuesto por dicha Ley" (2);

---

(1) Galarza Z., Jaime: op. cit.

(2) Ibid.

por la continúa y creciente depauperización, los campesinos lojanos se han visto forzados a emigrar sea al Oriente, sea a la zona Nor-occidental de Pichincha, "donde sueñan con hallar posibilidades de sobrevivir".

La erosión de los suelos y los daños ecológicos ocasionados por el cultivo intenso de los pequeños lotes completa las causas del flujo emigratorio de los campesinos lojanos;

"Durante la sequía, la vida de los campesinos fue intolerable. Se cuentan casos en que los padres entregaban a sus hijas pequeñas por 300 y 400 sucres (...) En ese tiempo, casi el único alimento de que disponían era la hoja de la yuca, con la que hacían ensalada. La situación fue tal en 1968, que los arrimados no lograron en todo el año ningún trabajo como jornaleros, a pesar de los bajos salarios que se pagan" (1).

Situaciones similares a las señaladas para los campesinos lojanos asentados en la Parroquia P.V. Maldonado, quizás con menor dramatismo, se presentan en los campesinos de las otras provincias que han llegado a colonizar el nor-occidente de Pichincha.

Las migraciones se acentuaron a la zona, a partir de 1962, habiéndose establecido que de las 28 fincas encuestadas un 10,7% de los Jefes de familia se radicaron en la zona entre 1962 y 1965; un 3,6% entre 1966 y 1970; un 71,4% entre 1971 y

---

(1) Galarza Z., Jaime: op. cit.

1975 y un 14,3% entre 1976 y 1978.

Entre los motivos de la migración, lo dominante es la insuficiencia e improductividad del suelo, así como la falta de dinero, de manera que un 96,4% migraron a la zona por tales motivos, mientras que solo un 3,6% lo hicieron con el ánimo de comprar tierras desbrozadas para establecer empresas agrícolas propiamente dichas. Es muy interesante recalcar que el flujo más importante de migración a la zona proviene de la Provincia de Loja y especialmente durante el período comprendido entre 1971 y 1975, por lo que se pudo establecer una correlación alta de dicha migración con el fenómeno climatológico de las sequías que continuamente afectan a dicha provincia.

Igualmente pudo establecerse de las encuestas realizadas que un 75% de las migraciones se dan bajo la modalidad campo-campo, un 17,9% bajo la forma campo-sector informal urbano-campo, y un 7,1% bajo la modalidad sector informal urbano-campo.

En el caso de los migrantes desde Loja hacia la zona de colonización Pedro Vicente Maldonado, se pudo establecer que un 14,3% había migrado previamente a Santo Domingo de Los Colorados, lo que también sucedió en una proporción del 10,7% en el caso de campesinos migrantes a la zona de colonización desde la

Provincia de Los Ríos. Resulta así que un 25% de los colonos de la zona de Maldonado habrían utilizado como zona de tránsito el área de Santo Domingo de Los Colorados.

Considerando la actividad anterior de los migrantes, colonos espontáneos de Vicente Maldonado, pudo establecerse a partir de la encuesta aplicada en la zona que, un 42,9% habían sido jornaleros (proletarios agrícolas), un 28,5% minifundistas-aparceros, un 7,1% jornaleros y minifundistas (semiproletarios agrícolas), un 3,6% fueron jornaleros y aparceros (semiproletarios con relaciones atrasadas de producción; y, un 17,9% trabajaban en el sector informal urbano de Quito, Riobamba, Santo Domingo de los Colorados y Guaranda.

Del flujo migratorio, la gran mayoría se ubicaron en los respaldos, es decir, en el contorno rural propiamente dicho, donde hay carencia absoluta de servicios comunales indispensables. Es interesante señalar la presencia de un reducido flujo migratorio de colombianos procedentes del Departamento de Nariño, quienes nos han informado de los graves problemas de minifundización e improductividad de las tierras, hechos que determinan su migración en búsqueda de tierras agrícolas.

Uno de los factores importantes para la diferenciación social del campesinado corresponde a la actividad anterior de



los migrantes, dado que esto determina no solo las habilidades en el proceso productivo, sino inclusive la capacidad económica del colono al momento de asentarse en la zona de colonización, lo que le permitiría -o no- acceder a tierras desbrozadas, cercanas a las carreteras y centros de comercialización; o bien asentarse en tierras vírgenes, propiamente "baldías", esto es, en los respaldos, a los costados alejados de las vías, muy poco accesibles, sin servicios de transporte, infraestructura sanitaria mínima, sin escuelas, tiendas de abastos, instituciones crediticias, etc.

En efecto, la ubicación de la finca con respecto a los mercados, determina el grado de captación de la renta diferencial; los colonos ubicados a distancias mayores tienen mayores dificultades de realizar su producción que aquellos cuyas fincas se ubican en la vecindad de los centros de comercialización de la producción, de manera que el precio de mercado representa ingresos diferenciales para los dos tipos de productores; así los predios mejor ubicados se apropian de la renta diferencial I.

El conocimiento de las prácticas culturales de las producciones agrológicamente posibles en la zona, constituye una gran ventaja para el desarrollo de la unidad familiar, quienes han trabajado por ej. en la producción del café -producto impor-

tante en la zona- están en franca ventaja respecto de aquellos que en sus parcelas cultivadas con anterioridad al asentamiento en la zona de colonización no tuvieron dicha práctica; igualmente con los cultivos de subsistencia como yuca, maíz, plátano. De hecho los colonos serranos no conocen tales cultivos y el ritmo de avance en sus cultivos es menor con relación a los colonos fulminenses o manabitas por ejemplo. Naturalmente mayor es la diferencia de los colonos agricultores con respecto a los colonos no agricultores, quienes trabajan la tierra, que provienen de los sectores informal-urbano y de la industria de la construcción; éstos dependen de los colonos con experiencia para la realización de las faenas de limpieza, siembra, cuidados de los cultivos (deshierbas) y hasta cosechas y venta de su producción.

Se da el caso de colonos que conocen las prácticas del establecimiento de semilleros para la producción de plantitas del café, por haber realizado ese tipo de actividades en calidad de jornaleros en las fincas cafetaleras de Zaruma; éstos campesinos son pocos y en la medida que están en condiciones de venderlas, guardan la "técnica" celosamente; del mismo modo hay colonos que tienen algunos conocimientos sobre plagas y enfermedades del café, lo que les da una ventaja muy considerable en el proceso productivo de sus fincas, en comparación con aquellos colonos neófitos en el cultivo del café.

Desde otro punto de vista, la actividad y práctica anterior de los colonos, como es la disponibilidad de dinero al momento de asentarse en la zona, es también factor fundamental de la diferenciación campesina; en cierto sentido los colonos llegan a la zona "diferenciados", pues la situación económica de la familia campesina lojana arruinada por la sequía, que abandonó su parcela minifundiaria por ejemplo, es muy inferior a la situación del colono bolivareense que vendió su parcela a fin de contar con capital para emprender la producción en la zona colonizada; es así que se dan casos en que los colonos más pobres se ven forzados a vender su fuerza de trabajo durante varios meses, sin poder implementar la producción de su finca, mientras logra ahorrar algún dinero para la adquisición de herramientas, semillas, etc. dependiendo al mismo tiempo de los abastecedores (tenderos) en cuanto a los alimentos y bienes de primera necesidad, dependiendo también del boticario para la consecución de medicinas, mecanismo que le ha permitido al expendedor de medicinas "a crédito" consolidar la propiedad de varias fincas en la zona.

Los colonos que llegan a la zona con algún dinero, están en capacidad de iniciar inmediatamente que acceden a la tierra, las faenas de desmonte, limpia y siembra de pastos conjuntamente con maíz y yuca; la adquisición de una motosierra, por ejemplo, hace una gran diferencia con relación a los colo-

nos que realizan la tumba de la montaña usando la tradicional hacha; una motosierra cuesta alrededor de 15.000 sucres, siendo su utilización un elemento que incrementa la productividad del trabajo ostensiblemente; se estima que usando una motosierra se puede producir 40 tablones por día con el trabajo de una sola persona; mientras que utilizando la sierra manual, dos personas producen solamente 10 tablones diarios.

Por las entrevistas realizadas (18) a los campesinos-colonos de la Cooperativa "El Cisne" (Reminiscencia de la virgen del Cisne, cuyo culto es muy popular en Loja), se estableció que la mayoría de sus socios llegaron a la zona sin recursos económicos, de manera que durante los primeros 4 o 5 meses se asentaron en pisos cedidos por el IERAC y trabajaron como jornaleros en las fincas ubicadas al borde de la carretera, hasta reunir algún dinero para adquirir herramientas de trabajo y semillas de pastos, de yuca, de maíz y plantitas de café.

Es claro que estos colonos, por la condición señalada, están en desventaja con relación a los colonos propietarios de las fincas capitalizadas donde vendieron su fuerza de trabajo.

Es notorio también que la mayoría de los colonos de la Cooperativa "El Cisne" fueron anteriormente arrimados, semi-proletarios o proletarios agrícolas y que si bien al llegar a

la zona se proletizaron perentoriamente, luego se desproletizaron y se convirtieron en productores directos independientes. Aún considerando su actual situación de posesionarios de sus tierras que las producen familiarmente, se verifica una clasificación o diferenciación con respecto de los colonos por ejemplo del primer asentamiento de la Cooperativa "J. F. Kennedy" quienes en su mayoría no eran agricultores sino personas urbanas que accedieron a la tierra, pero nunca la trabajaron directamente, sino a través de otros colonos -campesinos- que en menor cantidad eran socios de la Cooperativa. Sin duda los socios no campesinos, desde un principio impulsaron la producción de sus fincas bajo relaciones salariales y orientaron su producción al mercado, pues se dedicaron desde un principio a la ganadería de carne; este estrato social tendería a ser pequeña burguesía y burguesía rural, en la medida que no se trata de productores directos sino de propietarios de medios de producción, especialmente de tierra, unos de 40-50 Hás. otros de 90 a 100 Hás. que contratan bajo formas estrictamente capitalistas la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo de sus fincas. Naturalmente hay heterogeneidad entre ellos, no solo por el tamaño de las fincas, sino también por el grado de capitalización (acumulación) que han logrado; por lo que consideramos que se trata de sectores de pequeña burguesía y de burguesía rural.

Los colonos campesinos del primer asentamiento de la Cooperativa "Kennedy", también constituyen un estrato social diferenciado, debido a que sus fincas están ubicadas al borde de la carretera Quito-Puerto Quito, es decir, obtienen por este solo hecho una renta diferencial; y además, sus fincas están ostensiblemente más desarrolladas que las de los colonos de la Cooperativa "El Cisne" debido al tiempo de asentamiento (los colonos de la Kennedy, primer asentamiento, llegaron a la zona alrededor de 1963), mientras que los colonos de la Cooperativa "El Cisne", llegan a la zona a partir de 1972, en su mayoría; pero además, la diferenciación obedece al hecho de que los socios de la "Kennedy" a los que nos referimos, recibieron de los socios urbanos importantes sumas de dinero como salarios para trabajar sus pastizales, requisito que exigía el IERAC para mantener la posesión de las fincas, lo que constituyó un fondo de dinero no despreciable para el arranque inicial de sus fincas.

Para comprender mejor el proceso de colonización de la zona y la diferenciación social que está en marcha, se considera necesario tomar en cuenta la tenencia actual de la tierra.

Por informaciones proporcionadas por el IERAC, Delegación de San Miguel de los Bancos, se conoce que la mayor parte

de la tierra se halla actualmente en posesión de las cooperativas agropecuarias, la mayoría de las cuales no tienen Estatutos debidamente aprobados, con excepción de casos extraordinarios como el de la Cooperativa Kennedy. Es notorio que la propiedad de la tierra, mediante título de propiedad individual o colectivo, no se facilita para los campesinos, pero sí para los profesionales y militares retirados, lo que determina que los auténticos colonos sean fácil presa de los especuladores de tierras y de la ambición de capitalistas que amplían constantemente sus predios, tal es el caso del señor funcionario del Registro Civil de P. V. Maldonado, señor N.R., quien posee al momento ocho fincas en la Parroquia; así también el caso del boticario de la misma Parroquia, quien posee cinco fincas, a pesar de la supuesta prohibición del IERAC de poseer más de un lote por familia.

Es interesante anotar también que grupos urbanos se han posesionado de tierras asumiendo la forma de cooperativas, desde luego se trata de personas ausentistas que no tienen ningún interés en la producción directa de la tierra y aún ni la impulsan mediante la contratación de asalariados; tal es el caso de la cooperativa que han conformado los señores funcionarios de la "Corporación Financiera Nacional - Comisión de Valores", de registro N° 77 (actualmente invadida en parte). (1)

---

(1) IERAC - Areas Intervenidas. Mapa de Zonificación 1963-79. Levantamiento planimétrico.

De acuerdo a los Registros del IERAC, Delegación San Miguel de los Bancos, en la Parroquia de P. V. Maldonado, se asientan sesenta y siete (67) cooperativas, con un total de 3.033 socios, las mismas que cubren una superficie de 149.929,86 Hás. El promedio de superficie por finca es de 49.43 Hás. y por socio, de estas cooperativas solo siete (7) tienen reconocimiento jurídico (737 socios).

El IERAC registra además de las cooperativas a 53 propietarios individuales en la zona, con una superficie total de 3.277,6 Hás., de las cuales 26 predios se ubican en el intervalo de 7 a 30 Hás.; 12 de 30,5 a 50 Hás.; 6 de 50,5 a 100 Hás. y 13 de 100 a 300 Hás. Se detectó además una finca de 552 Hás. que es propiedad de una empresa tipo Sociedad Anónima.

Estas fincas son de tipo capitalista y se han ido estableciendo recientemente, esto es, cuando la carretera Quito-Puerto Quito es relativamente buena, los centros poblados poseen servicios de transporte, existen agencias del Banco Nacional de Fomento, del MAG, los comerciantes mayoristas y minoristas "controlan" la situación económica y social de los colonos de los respaldos, etc., lo que corresponde al planteamiento de que,



"La colonización... cuando las vías y medios de comunicación, la adecuación ambiental, la tecnología, la mano de obra y el mercado se hallan desarrollados, no encuentra límites, salvo aquellos que se desprenden de la calidad misma de la tierra y la demanda de productos agrícolas..." (1).

Hemos identificado en las entrevistas y simple observación de anuncios, una marcada tendencia a la venta de tierras a razón de S/. 5.000.- por Há. en los respaldos; y hasta 7 a 8.000 sucres/Há. en las cercanías a la carretera. Hay colonos que tan pronto consiguen el título de propiedad o el certificado de posesión de la tierra, realizan transacciones de venta o "traspaso" según el caso, generalmente a favor de los especuladores de tierra que aprovechan la angustia económica de los campesinos, debida a la falta de infraestructura vial, acceso al capital (crédito), falta de asistencia técnica, capacitación, servicios de salud, etc., para comprar las fincas. En menor número de casos, el "traspaso" de posesión se realiza a favor de gentes urbanas que eventualmente harían producir la tierra mediante el sistema de peonaje, y en otros casos se "traspasa" a nuevos colonos que han vendido sus parcelas antes de migrar a la zona (2).

En conclusión, la colonización de la Parroquia de Pedro V. Maldonado constituye un caso donde la colonización ha sido válvula de escape y expansión horizontal del capitalismo,

---

(1) Molano, Alfredo, op. cit. pág. 41.

(2) Entrevista 1.

simultáneamente. En efecto, hemos demostrado que los procesos de Reforma Agraria y de Abolición del Trabajo Precario, en el caso concreto de la Provincia de Loja, no lograron desconcentrar la propiedad terrateniente, sino modernizar las relaciones sociales de producción, lo que provocó junto con los factores de productividad minifundiaria y las sequías un éxodo grande de campesinos hacia diferentes zonas del país, en busca de tierras, habiéndose asentado un buen número de ellos en el Nor-occidente de Pichincha y particularmente en la zona de colonización que estudiamos, donde si bien durante un lapso de 6 meses se proletarizaron, luego accedieron a la posesión de la tierra e iniciaron la explotación familiar de la finca. Esto supone entonces que la colonización ha reducido y dispersado la presión campesina sobre los predios terratenientes de la Provincia de Loja y en este sentido ha constituido válvula de escape.

Por otra parte, el proceso colonizador de la Parroquia de Maldonado, ha significado una paulatina apertura de la frontera agrícola mediante flujos relativamente continuos de inmigración a la zona, cuyos asentamientos sucesivos se han ido localizando a lo largo de la vía Quito-Puerto Quito y en los respaldos, especialmente a partir de 1962, con la particularidad de que los colonos del primero y segundo asentamiento de la Cooperativa "Kennedy" eran en su mayoría no agricultores que para mantener la posesión de sus fincas y aún acceder a la propiedad

de ellas, introdujeron desde el principio, formas salariales de contratación de fuerza de trabajo, mientras un número de campesinos colonos socios de la misma Cooperativa, asumían el rol de semiproletarios agrícolas.

El abastecimiento de bienes de primera necesidad se fue constituyendo en un importante rubro de acumulación de capital comercial y usurario, dado que los colonos campesinos llegaron a establecerse en la zona sin contar, la mayoría de ellos, con recursos monetarios suficientes para el sustento de sus familias hasta que las primeras cosechas les permitieran acceder a un ingreso monetario y a la satisfacción del autoconsumo. La dependencia que se fue conformando de los colonos hacia los abastecedores, quienes adelantaban víveres a crédito que se pagaba con dinero o con producto, resultó en un mecanismo de endeudamiento que poco a poco va coadyuvando a la concentración de tierras en manos del capital comercial-usurario.

Con relación a la producción cafetalera, se verifica que la producción es eminentemente campesina y destinada al mercado, de manera que el capital comercial acopia el café, lo seca y también lo pila, para luego entregarlo a las industrias siguiendo dos o tres estilos de comercialización donde la intermediación se puede dar de manera relativamente simple, has-

ta formas complejas. En el caso del café, se ve que al capital productivo no le interesa la rama, dada la gran demanda, continua, de capital variable que la producción cafetera, sobre todo si se trata de la variedad "Robusta", requiere. Esta producción se acopla mejor a la estrategia productiva campesina, cuya disponibilidad de mano de obra y de bienes de autoconsumo, le permite afrontar con éxito los requerimientos del cultivo. En este caso específico de la producción cafetalera, se verifica que la producción campesina se halla subordinada a la fracción del capital comercial, puesto que la producción de las economías campesinas es adquirida a precios deprimidos, para luego de realizado el acopio y un rudimentario proceso de secado y pilado, venderse a precios remunerativos a los exportadores del café que tienen sus bodegas en Santo Domingo de los Colorados, Manta y Guayaquil; o a los industriales del café ubicados en Guayaquil y Manta.

La intermediación comercial del café en la zona estudiada, posibilita una importante acumulación de capital de la fracción comercial, para lo cual no se requiere de la existencia de relaciones de producción capitalistas. Es interesante notar como la fracción del capital comercial a su vez, mantiene una contradicción con el capital industrial ubicado fuera de la zona analizada, que requiere para lograr una mayor tasa de ganancia, reducir el precio de producción, es decir, remunerar menos a los intermediarios acopiadores y transportistas que abastecen la industria con esta materia prima. Igualmente hay

contradicción entre la fracción del capital comercial intermedia interna y aquella que exporta el café al resto del mundo.

Es claro también que en la zona estudiada, no hay productores empresarios del café y que la producción campesina se halla inserta en el mercado a través de este producto cuyo destino es casi en un 100% el abastecimiento del mercado exterior y/o la industria nacional de café soluble, lo que muestra que el proceso de expansión horizontal del capitalismo como mediación del capital con las economías campesinas, está operando en la colonización de la Parroquia de Pedro V. Maldonado, donde como hemos señalado antes, también lo hace como válvula de escape simultáneamente.

La mediación del capital en la zona, estratifica al campesinado y va diferenciándolo socialmente; para comprender este proceso social, nos proponemos en el Capítulo IV realizar el análisis, tomando varios niveles y determinaciones que recogen los factores de diferenciación que se pueden imputar a la heterogeneidad de los colonos al momento de asentarse en la zona; así como otros relacionados al proceso de inserción en el mercado; al balance de fuerza de trabajo al interior de las unidades productivas; y finalmente, de manera muy elemental, los distintos niveles y ritmos de acumulación.